

INFORME DE GERENTE/2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

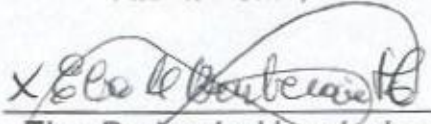
En virtud de lo dispuesto en el Art. # 289 de la ley de compañías, en concordancia con nuestro estatuto, presento el informe de mi gestión por el ejercicio/2015, que se resume en lo siguiente:

- 1.- **Situación Financiera.-** La Compañía logró aplicar una austeridad total en los desembolsos, lo cual permitió cubrir oportunamente Remuneraciones/I.E.S.S/S.R.I con lo cual se logró manejar con tranquilidad la empresa.
- 2.- **Resultado Operacional.-** Operativamente el negocio ha tenido un ligero incremento en sus ingresos \$ 1.427,94 (\$ 60.678 - 59.250,06) que equivalen al 2,41% en relación con el año anterior. El renglón de gastos tuvo un incremento de \$ 6.879,70 (\$ 59.748,42 - 52.868,72) que equivale al 13,01% en relación con el año precedente y que deberá ponérsela mucha atención, pues la utilidad final obtenida fue de \$ 554,68 deducidas todas las provisiones sociales y legales.

Finalmente, deseo sugerir salvo el mejor criterio de ustedes que la utilidad final obtenida se la destine a capitalizar el patrimonio.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Elsa Barberán Hernández
Gerente General

Guayaquil, Febrero 02/2016